

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a los directivos e integrantes de *Laboratorios Química Luar* de la ciudad de Córdoba por el desarrollo del medicamento -en fase de investigación como terapia antiinflamatoria- denominado "Luarprofeno", consistente en un ibuprofeno inhalado para personas con COVID 19, destacado internacionalmente por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual y la Organización de Naciones Unidas.

Córdoba, 19 de marzo de 2025.-

D-29312/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA